



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz, siendo las catorce horas del día primero del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Mtro. Simón Leal Ortiz, Dra. Rosario Aldana Franco, Dr. Andrés López Velázquez; Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Lizeth Danae Sangabriel Triano, José Enrique Rosales Espinoza, Ramiro de Jesús García Mesa y Rodrigo Bonilla Fernández, Director, Consejero Maestro, Consejeros Técnicos, Consejero Alumno, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica y Representante del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, todos ellos integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha veintiocho del mes de febrero del presente, publicado el veintiocho del mes de febrero del presente, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares y participa en gestión académica. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Cristian Dumay Hernández García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa: Circuitos de corriente directa con 4 horas, sección 2, plaza 4005, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, tipo de contratación IPP, horario de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 horas, para el periodo: febrero- julio 2023.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


-----



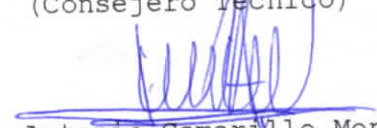
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

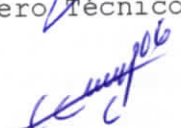
Dr. Francisco Ricoño Herrera  
(Director)

  
Mtro. Simón Leal Ortiz  
(Consejero Maestro)

  
Dra. Rosario Aldana Franco  
(Consejero Técnico)


  
Dra. Andrés López Velázquez  
(Consejero Técnico)

  
Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero  
(Consejero Técnico)

  
C. José Enrique Rosales Espinoza  
(Consejero Alumno)

C. Lizeth Danae Sangabriel Triano  
(Representante del Programa Educativo  
de Ingeniería Mecánica Eléctrica)

C. Ramiro De Jesús García Mesa  
(Representante del Programa Educativo  
de Ingeniería Mecánica)

  
C. Rodrigo Bonilla Fernández  
(Representante del Programa Educativo  
de Ingeniería Eléctrica)